

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 718
El Salvador, Viernes 4 de abril de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



El Salvador con tendencia a un Estado policíaco: Walter Fagoaga

Información Pág. 5



ESPAÑA Y LA UCA ESTRECHAN LAZOS HISTÓRICOS DE COLABORACIÓN EN LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL, LO CUAL QUEDA CONFIRMADO CON LA VISITA DE SUSANA SUMELZO, SECRETARIA DE ESTADO PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE, Y DE SONIA ÁLVAREZ CIBANAL, EMBAJADORA DE ESPAÑA EN EL SALVADOR, QUIENES SON RECIBIDAS EN EL CAMPUS POR EL RECTOR, P. MARIO ERNESTO CORNEJO Y EL PADRE JOSÉ MARÍA TOJEIRA. FOTO CORTESÍA UCA.

UNIDEHC confirma que familiares pagaron hasta \$1,500 por visitas en penales

Información Pág. 5

Jefa de OMC expresa profunda preocupación en respuesta a anuncio de aranceles de Estados Unidos

Información Pág. 8

Barcelona gana la partida: Olmo y Víctor conservan licencia

Información Pág. 12

APES presenta informe técnico en caso de periodistas comunitarios

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

3 La Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) entregó el pasado 1 de abril, el informe técnico sobre el caso de la periodista Mónica Rodríguez y del comunicador Steve Magaña, al comisionado de Derechos Humanos y Libertad de Expresión en El Salvador, Andrés Guzmán Caballero.

El expediente contiene todos los procesos e información sobre el allanamiento irregular y el secuestro del equipo de trabajo del que fueron objetos los trabajadores de Bálamo Radio TV, emisora comunitaria socia de la Asociación de Radiodifusión Participativa de El Salvador (ARPAS), el pasado 4 de diciembre de 2024.

“La entrega de este informe constituye un llamado a la acción, e insta al gobierno y al comisionado asumir con urgencia y responsabilidad su rol en la situación actual”, señaló la APES.

“Es imperativo que los actores tomen las medidas necesarias para investigar el caso, rectificar las vulneraciones señaladas y cumplir con su obligación de garantizar el bienestar y los derechos de las personas afectadas, así como tomar medidas de prevención para que estos hechos no se repitan”, sostuvo la APES.

La denuncia de este atropello contra la periodista Mónica Rodríguez, y el comunicador Steve Magaña, el pasado diciembre 2024, ha sido registrado por organismo de derechos humanos y de medios de comunicación internacionales y regionales, quienes se han pronunciado en contra de la vulneración de los derechos constitucio-



La Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) señala, en el caso de Mónica Rodríguez y Steve Magaña, la falta de acción y negación de abusos contra periodistas e irrespeto a las libertades de expresión y prensa es síntoma de negligencia o mala fe de las autoridades. Foto Diario Co Latino/ Archivo.

nales de ambos trabajadores de la información.

En este contexto, La APES ha dado seguimiento al caso de allanamiento, por lo que ha solicitado, a través del equipo jurídico, en cuatro ocasiones y en diversas fechas, información a la Fiscalía General de la República sobre el suceso.

Las solicitudes de información a la Fiscalía se hicieron el 5, 17 y 19 de diciembre 2024, así como el 15 de enero de 2025, sin obtener una respuesta concreta sobre el proceso que lleva la Fiscalía General de la República.

“La falta de acción y negación de abusos contra periodistas y violaciones a las libertades de expresión y de prensa es síntoma de negligencia o mala fe de las autoridades, protagonistas de la deriva autoritaria que sufre El Salvador”, acotó.

“El caso de Rodríguez y Magaña ha contado con el acompañamiento legal de la Clínica de Primeros Auxilios Jurídicos (CPAJ) de la APES, la cual ha proporcionado apoyo en todos los procesos que se han llevado a cabo”, señaló la APES.

Entre las acciones realizadas por APES se encuentra la solicitud de constancias a la Fiscalía General de la República, para conocer si existía un proceso de investigación en contra de la periodista y el comunicador. De esta gestión realizada por la gremial concluyen que hasta el 27 de febrero de 2025, “no existen cargos en su contra ni antecedentes vinculantes”.

El miércoles 26 de marzo de 2025, la APES presentó una demanda de hábeas corpus (derecho a la integridad física y psicológica y moral de la persona preventivo ante la Sala de

lo Constitucional”.

La gremial periodística da cuenta que el día del allanamiento, tras el operativo de agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), confiscó equipos de trabajo de los implicados. Por dicha razón, la APES presentó el 26 de marzo del presente año, ante la Fiscalía una “solicitud para la devolución de los equipos decomisados”, por que la constancia emitida indica que “no existe un proceso de investigación en su contra”, por lo que consideran que no hay justificación para mantener esos dispositivos confiscados.

Asimismo, señala la APES que el día del allanamiento los agentes de la Policía Nacional Civil llegaron en “vehículos con placas particulares, sin portar identificaciones visibles y con los rostros cubiertos”, y

esos agentes se negaron también a proporcionar información sobre el motivo o denuncia que justificara el operativo que estaban llevando a cabo en la vivienda de la periodista y el comunicador. Y sólo alegaron que se trataba de un “caso en reserva”.

“Después del incidente, en los meses de diciembre 2024 y enero 2025, a pesar de contar con representación legal, la FGR negó información en tres ocasiones a Mónica Rodríguez y Steve Magaña, quienes son miembros del equipo de Bálamo Radio TV, defensores de derechos humanos en la comunidad de la Cordillera del Bálamo, en el departamento de La Libertad”, señaló APES.

La entrega del informe técnico al comisionado de Derechos Humanos y Libertad de Expresión en El Salvador, Andrés Guzmán Caballero, por APES, es apoyada por Reporteros sin Fronteras, la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), Prensa Comunitaria, Periodistas sin Cadenas, PCIN y la Asociación por la Democracia y los Derechos Humanos (ASOPODEHU).

“La falta de acción y negación de abusos contra periodistas y violaciones a las libertades de expresión y de prensa es síntoma de negligencia o mala fe de las autoridades, protagonistas de la deriva autoritaria que sufre El Salvador”

Foro Nacional de Salud condena amenazas al derecho a la salud de la población vulnerable

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

El Foro Nacional de Salud (FNS) condenó lo que considera "amenazas al derecho a la salud y el acceso a los servicios de salud", ante el desmantelamiento del Primer Nivel de Atención en Salud en el país, por lo que exige respuestas y soluciones inmediatas".

El anuncio reciente del posible cierre de algunas clínicas comunales del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), y las denuncias de habitantes en la zona rural sobre el cierre de las Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF), por orden del gobierno, ha generado incertidumbre en poblaciones en situación de vulnerabilidad.

El FNS recordó que El Salvador enfrenta una crisis sanitaria que se ve profundizada cada día ante la falta de medicamentos en hospitales y unidades de salud, la precariedad en la atención, el desmantelamiento de los Equipos Comunitarios de Salud Familiar y Especializados, en el Primer Nivel de Atención del Sistema de Salud.

"Esta situación es el resultado de decisiones políticas que promueven la reducción de presupuestos y programas, poniendo en peligro la vida de miles de personas y causando muertes principalmente en pacientes con enfermedades crónicas", afirmó el FNS en su pronunciamiento.

"Los hospitales de la red nacional enfrentan un desabastecimiento alarmante de medicamentos. Usuarios y usuarias con enfermedades crónicas, cáncer y otros diagnósticos graves han tenido que comprar por su cuenta medicamentos esenciales que deberían ser garantizados por el Es-

Los hospitales de la red nacional enfrentan un desabastecimiento alarmante de medicamentos. Usuarios y usuarias con enfermedades crónicas, cáncer y otros diagnósticos graves han tenido que comprar por su cuenta medicamentos esenciales que deberían ser garantizados por el Estado.



El Foro Nacional de Salud (FNS) condena desmantelamiento del Primer Nivel de Atención en Salud en el país. Foto Diario Co Latino/ Archivo.

tado", alegó.

Entre las denuncias, el FNS señaló que en diversos establecimientos como el Hospital Rosales y las Unidades de Salud de los distritos de Mejicanos, San Salvador, Ilopango, Mejicanos, Santa Tecla y La Libertad, les reportan la falta sistemática de medicamentos esenciales.

Mientras que usuarias que asisten a estos centros de salud han registrado desabastecimiento de medicamentos especializados para enfermedades crónicas como metformina, glibenclamida, atorvastatina, carbamazepina, enalapril, hidroclorotiazida, lo que agrava el manejo de enfermedades como la diabetes, hipertensión e insuficiencia renal, entre otras condiciones.

"El desabastecimiento incluye también medicamentos específicos para condiciones críticas, como nilotinib para usuario con leucemia tratados en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, y la carencia de gotas oftalmológicas en instituciones como el ISSS La Ceiba", acotó el FNS.

Establecimientos de salud y hospitales, epicentros de múltiples fallas

El Foro Nacional de Salud indicó que los centros de salud y hospitales, al emitir recetas sin contar con medicamentos o insumos reales, así como la falta de organización en la atención de usuarios y usuarias, y la evidente carencia de respuestas ante exámenes clínicos y proce-

den costear", aseguró el FNS.

Entre las primeras clínicas comunales del ISSS que serán cerradas en el transcurso de este mes están: San Esteban, Santa Catarina y Nejapa.

Estos cierres, considera el FNS es un "atentado contra la clase trabajadora", quienes con sus cotizaciones han venido sosteniendo al ISSS, durante décadas y que ahora consideran les "despojan" del derecho a la salud. Las Unidades Comunitarias del ISSS, así como los Equipos Comunitarios de Salud Familiar, fueron diseñadas para "facilitar el acceso a la salud en territorios rurales y urbanos periféricos", a los que han impactado con cierres y graves limitaciones de servicios y enfoque de la salud.

El Foro Nacional de Salud exige al Gobierno del presidente Nayib Bukele un Sistema de Salud Público, universal, gratuito y de alta calidad, basado en un amplio trabajo intersectorial y participación de la población organizada, como primera medida de solución.

El Foro también exige "El abastecimiento inmediato de medicamentos en todos los centros de salud y hospitales públicos, especialmente aquellos para tratamientos de enfermedades crónicas y condiciones críticas. Acceso a servicios de salud dignos y de calidad para toda la población".

También exige "La reactivación y ampliación de plazas de trabajadores de salud, incluyendo especialistas y promotores comunitarios, para asegurar una atención integral y oportuna".

Y, por última llama a "dar marcha atrás al cierre de los ECOS y unidad de salud, asegurar su funcionamiento óptimo y la continuidad de los servicios de atención en el Primer Nivel de Salud", concluyó el FNS.

Bukele se reunirá con Trump en la Casa Blanca

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El presidente de la República Nayib Bukele visitará la Casa Blanca, Estados Unidos, para sostener una reunión con el presidente de esa nación, Donald Trump, según lo confirmó el mismo Bukele en sus redes sociales.

Bukele ha sido invitado a la Casa Blanca el próximo 14 de abril para sostener una reunión con el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, según se lee en la carta de invitación.

En dicha carta, el presidente de EEUU, Donald Trump, destaca la importancia de una relación bilateral respecto al uso del CECOT para alojar a miembros de la banda criminal Tren del Aragua y de la MS-13 deportados por EUA.

Esta sería la primera reunión de un líder latino-



Nayib Bukele y Donald Trump sostienen una reunión en el marco de la 74º Asamblea General de las Naciones Unidas en 2019.
Foto: Diario Co Latino / Archivo.

americano en la Casa Blanca desde que Donald Trump retornara al poder en enero de este año. Es de aclarar que Trump ha recibido a otros líderes latinoamericanos, pero no con los honores de jefe de estado en la Casa Blanca, sino en su residencia de Mar-a- Lago, en Florida, aquí, será recibido

el presidente de Argentina, Javier Milei.

Bukele, en horas de la noche del miércoles, publicó la carta a través de su cuenta de X; en la misiva, se lee (en inglés) que Trump, agradece a Bukele por el apoyo en la lucha contra la inmigración ilegal y destaca la disposición para utilizar el

Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT), a fin de encarcelar migrantes expulsados de Estados Unidos pertenecientes, presuntamente a la banda criminal, Tren del Aragua.

Es de recordar que Estados Unidos envió a El Salvador un grupo de migrantes presuntamente pertene-

Esta sería la primera reunión de un líder latinoamericano en la Casa Blanca desde que Donald Trump retornara al poder en enero de este año.

cientes al Tren del Aragua y de la MS-13. Organizaciones defensoras de derechos humanos han cuestionado estas decisiones debido a la legalidad de dichas expulsiones.

Entre esas deportaciones de migrantes enviados al CECOT se encuentra un salvadoreño que tenía estatus de protección temporal, y por "error administrativo" terminó deportado y encerrado en el CECOT con las pandillas.

Esta visita de Bukele a Trump sucederá también, luego que Estados Unidos anunciara la imposición de aranceles del 10% para varios países de Latinoamérica, incluidos El Salvador. Es decir, las empresas salvadoreñas deberán cancelar un 10% por ingresar sus productos a territorio estadounidense, esto podría impactar directamente en la economía de El Salvador, ya que es de recordar que Estados Unidos es el principal socio comercial.

Secretaría de Estado para Iberoamérica de España visita la UCA

Redacción Nacionales

La visita a la UCA de Susana Sumelzo, secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe, y el Español en el Mundo, y Sonia Álvarez Cibanal, embajadora de España en El Salvador, este 3 de abril, reafirma los lazos

de cooperación en educación.

Las funcionarias fueron recibidas en el campus por el rector, P. Mario Ernesto Cornejo, y el padre José María Tojeira.

Durante la visita, las funcionarias recorrieron la Sala Memorial de los Mártires, en el Centro Monseñor Romero, y el Jardín

de Rosas, espacios que resguardan la memoria y legado de los mártires de la UCA, monseñor Romero y Rutilio Grande.

En una nota publicada en radio YSUCA Sumelzo y Álvarez también visitaron la capilla de la Universidad, donde entregaron una ofrenda floral en homenaje a Ignacio Ellacuría

y sus compañeros jesuitas asesinados en 1989.

Esta visita reafirma los lazos históricos de colaboración entre España y la UCA, que han permitido ejecutar acciones e iniciativas conjuntas en las áreas de educación, cultura y desarrollo social.

El Salvador con tendencia a un Estado policíaco: Walter Fagoaga



El sociólogo Walter Fagoaga considera que si no se atacan las causas de la violencia se puede reproducir nuevamente en el futuro. Foto Diario Co Latino/@InformaTVX

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El sociólogo de la Universidad de El Salvador (UES), Walter Fagoaga, indicó que, según un informe de Gallup, El Salvador se ha posicionado en el mundo como el país con la menor tasa de homicidios, pero con una tendencia a ser un Estado policíaco, donde se controla más allá que al delincuente, sino también al ciuda-

dano tal como ha existido durante los tres años del Régimen de Excepción.

“Si se aplicó el Régimen de Excepción es porque había una crisis social, al dejar el régimen con más tiempo del que tuvo que ser se logró tener un cierto control, pero extenderlo sin tener una justificación puede ser cuestionable”, enfatizó.

Consideró que el problema se da cuando ese régimen es prolongado sin controles, sin buscar su fin, y se envía hacia donde no debe estar, porque el régimen tiene el fin de llevar al orden público.

Señaló que en estos tres años de la medida se han perdido los derechos constitucionales, aunque es destacado y positivo la reducción de la delincuencia, donde las personas no podían salir de sus comunidades aho-

ra sí, pero en realidad no solo han capturado a los pandilleros, sino a la población inocente, sin ningún vínculo con grupos criminales.

A criterio del sociólogo, si ya está el orden público, ha disminuido la capacidad de las pandillas y ya no son ellas quienes gobernan en las calles, no tiene sentido mantener y extender por tanto tiempo el Régimen de Excepción.

“Cuando capturaron a los delincuentes y pandilleros la gente se sintió feliz y tenía razón si ésta es una plaga, pero comienzan a ver que no eran solo a ellos, sino en buena parte a gente inocente, El Salvador fue gobernado por las pandillas y mafias, pero ha llegado a convertirse en una forma de gobierno donde los derechos del ciudadano están limitados”, asegu-

ró.

Según Fagoaga, si no se atacan las causas que provocan la violencia se corre el riesgo de reproducirla nuevamente en el futuro; si no se crean empleos, una economía fuerte para el país y mejor educación, siempre existirán los mismos problemas.

“El problema es que cuando el control es demasiado fuerte y no hay sistemas que lo limiten, se puede abusar del poder, y eso es lo que se critica, porque de 80 mil capturados hay personas que no deben estar encerradas, aquí la operación de la justicia tiene que llegar para que quienes deben algo estén en la cárcel y quien no, que se salga libre”, recalcó durante el espacio Encuentro con Julio Villagrán.

UNIDEH C confirma que familiares pagaron hasta \$1,500 por visitas en penales

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La abogada de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos y Comunitarios (UNIDEH), Ivania Cruz, confirmó que algunos familiares pagaron hasta \$1,500 por visitar a sus familiares en los centros penales. Cruz explicó que desde 2023 les reportaron que existía una red de corrupción al interior del centro penal de Mariona, a las afueras de la cárcel había personas quienes daban información de cuánto valía la visita a los familiares capturados, hasta modificar el expediente del reo.

“Yo les decía que eso es corrupción y, además, podían estafarlos y quitarles el dinero, puede ser peligroso y quedarse ellos adentro, pero la gente desesperada tomaba la opción de hacerlo”, recalcó la abogada.

“Algunos clientes llegaron a pagar \$1,500 por visita, afuera de Mariona ofrecían paquetes,

decían que los iban a cambiar del sistema penitenciario a otro nivel para que tuvieran un mejor trato, incluso, que tenían detectives que les podían quitar cosas del expediente o no agregarles, para que los procesos no se vieran afectados”, manifestó Cruz.

UNIDEH cuenta con pruebas donde esposas y madres pagaron esas cantidades de dinero por visitar a sus familiares, lo cual es a todas luces es un caso de corrupción desde los centros penales.

“Yo les decía que eso es corrupción y, además, podían estafarlos y quitarles el dinero, puede ser peligroso y quedarse ellos adentro, pero la gente desesperada tomaba la opción de hacerlo”, recalcó la abogada.

Una de las personas que pudo

entrar a visitar a un familiar en el penal de Mariona, expresó que al pagar la cantidad de dinero un empleado de la cárcel le pasaba información, entró dos veces, el día de la segunda visita pudo estar más del tiempo porque a ellos se les olvidó calcular la hora.

Narró la experiencia de su familiar, quien se desmayó adentro del penal, cuando esto sucedió no lo llevaron a la clínica, solo recuerda que sintió un dolor en el estómago, luego en el corazón y de ahí todo se le quedó en blanco, pero reaccionó.

“Todo estaba bastante tranquilo, a él le hizo bien la primera visita que le hice, lo oí bien, su rostro era completamente diferente, era otra persona literalmente, dice que la comida es fea, me comentó más detenidamente cómo



UNIDEH confirma que algunos familiares pagaron hasta \$1,500 por visitas en el penal de Mariona. Foto Diario Co Latino/cortesía.

ha sido el trato de él en el lugar, no le han dicho que va para traslado, pero sí ha visto de los trasladados y a todos los que han estado llevando”, expresó el familiar.

Asimismo, indicó que la persona con quien hizo el trato en

el penal le mencionó que su familiar está desvinculado de las pandillas y él había cumplido su trato, en la segunda visita no pagó nada porque iba incluido por la cantidad de dinero que entregó.

“marzo Salvador es Poesía y verdad” Rinden homenaje a la vida y obra del “Poeta del Pueblo”: Salvador Juárez



Durante el homenaje le entregaron a la familia una antología de Salvador Juárez, la que refleja su obra y trabajo, que fue escrita por Martha Arias, docente universitaria y quien forma parte de la Asociación Cultural Kuskatan. Foto Diario Co Latino/ Iván Escobar.

Patricia Meza
@DiarioCo Latino

Cada domingo las canciones de Joan Manuel Serrat formaban parte del repertorio que amanecía escuchando el poeta Salvador Juárez, a quien este domingo 31 de marzo la Asociación Kuskatan, la familia y amigos decidieron celebrar la vida y obra del “Poeta del Pueblo”, quien nació un 9 de marzo de 1946, en Apopa.

En la “Terraza de Claudia”, ubicada en la novena calle poniente, de la colonia Escalón, entre canciones y lectura de poemas se recordó la poesía de Juárez, su forma de ser y su legado que es necesario mantener vivo, para que su palabra y su caminar por este mundo empuñando la pluma y el papel no se olvide.

“El poeta del pueblo” siempre estuvo al lado de la gente, su poesía sencilla estaba llena de pequeñas cosas de la vida, de la lucha que se libraba en el país por una sociedad más justa, su palabra muchas veces era una verdad que dolía.

Calificado como un hombre probo, sencillo, humilde, bromista, enamorado de la vida y

su familia demostró que la poesía podía matizar elementos bucólicos, políticos, sociales, económicos, pero llenos de amor por su pueblo.

En el recital “marzo Salvador es Poesía y Verdad”, todos los presentes, en algún momento trajeron a la memoria la imagen de “Chamba Juárez” caminando por la calles con su portafolio negro cargado de documentos y realidades, su impecable guayabera blanca y la sonrisa a flor de piel.

Iván Escobar, como representante de la Junta Directiva de la Asociación Cultural Kuskatan, señaló “me es grato ver cómo se valora y rescata la memoria de un poeta de la talla de Salvador Juárez”.

Y agregó “él es un referente para nosotros y futuras generaciones, como asociación estamos interesados en el rescate de trabajos como los dejados por el poeta del pueblo. Damos gracias a la familia por hacernos parte de este hermoso homenaje, y en el cual celebramos la poesía”.

Durante este homenaje le entregaron a la familia una antología de Salvador Juárez, la que refleja su obra y trabajo, que fue escrita por Martha Arias, docente

universitaria y quien forma parte de la Asociación Cultural Kuskatan.

La familia agradeció el gesto y dijo sentirse triste al recordar al poeta Juárez, pero esta tristeza se convertía en alegría, ya que es importante mantener vivo al poeta Juárez con su palabra.

“A donde esté mi padre en este momento está feliz y escribiendo”, dijo Claudia Juárez, hija del poeta, al referirse y recordar a su papá.

Los poetas que asistieron al homenaje y rindieron tributo a Juárez son: Aquiles Mendoza, Roberto Mendoza, Enoc Rivas, Mauricio Urrutia, José Roberto Ramírez, Noemy Anaya Rubio y José Eliseo Orellana (cantautor).

Entre los poemas que recibieron y que conmovieron a los asistentes están “Puro Guanaco”, “Obdulio Ramos”, “No estoy en ruinas”, “Quién dijo silencio”, “llueve”, “La cara triste de la estatua”, “Tres mujeres”, entre otros.

Al finalizar este encuentro quedó claro que “cuando la poesía quiso representar la vida, la muerte, la realidad, la lucha, la familia y otros abatares de la vida, le dijo a Salvador Juárez esa es tu misión, en el país de los guanacos”.

PURO GUANACO

Hoy me dijeron que la poesía nuestra es pura mierda, que no hay tales puetas en este país rascuache que más parece un arrimado a la humanidad que otra cosa. Y me lo dijeron así como para llevarme de encuentro. Hasta le rechinaban los dientes al fulano que entonces hablaba con sus ojos, diciéndome: «Vaya, vos, defendete, decí algo, apostá tu alma y verás si no te vas derecho al infierno. Decí si no es cierto que a ustedes les hace falta la suerte que a otros les abundó en Italia, en Grecia, en Francia... Ya me imagino cómo se verían con la corona de laurel de Petrarca y cómo charranganearían la cítara en el Olimpo y cómo menearían los jaiboles en las recepciones diplomáticas en donde Darío estuvo a través de su marcha triunfal por esta vida. ¡Ah igualados, ustedes están pior que nuestros futbolistas, aguacateros, que cómo suspiran cuando ven que en los diarios se habla a grandes titulares de Pelé y Kubala; se les figura que son ellos, semejantes pelados que nos han hecho perder la cara de vergüenza en los mundiales! ¡Ah babosos! ¡Si aquí no hay algo que valga la pena! ¡Ni científicos, ni técnicos, ni pintores, ni periodistas, ni nada! Por último, los ladrones que podrían levantar cabeza por nosotros son unos aprendices, gáuñsteros de a peseta que a la vuelta de la esquina los está agarrando la cuilia con su gran botín (un monedero con tres pesos y treinta centavos), sólo para darles una gran pijiada por pendejos. ¡Imaginate si no estamos para el tigre! ¡Y todavía aparece un aludo de ustedes escribiendo que El Salvador ocupa en Latinoamérica: el primer lugar en poesía, el segundo en cuento, el tercero en teatro, y por último empatado en novela con Colombia y Argentina! No creés que ya es tiempo de dejarse de tanto mambo, que le digan de una vez por todas a la majada salvadoreña que mejor se busque otro mapa; que ya es mucho joder también con la enganchada que nos han dado de que el Himno Nacional es el más cachimbón del mundo después de la Marselesa; que se hagan así, oí a Guillermo Tell y te cagarás de la risa al oír el mismo tara ra ta ta ta tata tan... Pero ahí vamos, Juan vendeme la conserva, o como dicen también “¿A dónde vas Vicente?, ¡adonde va toda la gente!”.... No hombré, si es cierto que por algo nos dicen Guanacos no crean que todos estamos en pañales. No somos tan dialtiro chocos ni sordos, pues el hecho de que a veces no decimos ni cuíos cuando nos quieren meter goles en todos los campos de la vida, no significa que no sepamos quiénes son los contrincantes ni quiénes son los réferis de este país, que para qué seguir, si ya estamos hasta aquí de tanta paja en los cafetines, en los periódicos, en la radio, en la televisión, en todos los lugares donde siempre hay un periquito, feliz con su masita en el piquito... Sí, pueta, para qué seguir, si ya se me está yendo la lengua hasta bien lejos y vos sabés que las paredes oyen y no vaya a ser el diablo que mañana amanezca todo aserenado por estar hablando babosadas, que como dicen por ái “machete estate en tu vaina”, que es lo mismo echate al lomo tu misma sombra. No, pueta, no le busquemos tres pies al gato. Mejor recitemos “Un rancho y un lucero” de Espino, que nada nos cuesta; o cantemos “El carbonero”, pues al fin y al cabo el que canta su mal espanta....»



Jefa de OMC expresa profunda preocupación en respuesta a anuncio de aranceles de Estados Unidos

GINEBRA/Xinhua

La directora general de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Ngozi Okonjo-Iweala, expresó este jueves una profunda preocupación por el deterioro del comercio mundial y la posibilidad de una intensificada guerra arancelaria desencadenada por las medidas arancelarias de Estados Unidos.

Iweala señaló que las medidas arancelarias de Estados Unidos tendrán "implicaciones sustanciales para el comercio mundial y las perspectivas de crecimiento económico".

La OMC calcula que las nuevas medidas, junto con las introducidas desde principios de año, podrían pro-

vocar una contracción general de alrededor del uno por ciento en los volúmenes mundiales del comercio de mercancías en 2025. Esto representa una caída de cerca de cuatro puntos porcentuales respecto a las previsiones anteriores.

"La Secretaría de la OMC está siguiendo de cerca y analizando las medidas anunciadas por Estados Unidos el 2 de abril de 2025", dijo Iweala, y añadió que "muchos miembros se han puesto en contacto con nosotros y estamos colaborando activamen-



te con ellos en respuesta a sus preguntas sobre el impacto potencial en sus economías y en el sistema comercial mundial".

Iweala enfatizó que la enorme mayoría del comercio mundial sigue fluyendo de confor-

midad con los términos de Nación Más Favorecida (NMF) de la OMC, aunque ahora su nivel se encuentra en 74 por ciento en relación con cerca de 80 por ciento de inicios de año.

Luego de advertir sobre la

posibilidad de significativos efectos de desviación del comercio como resultado de las recientes medidas comerciales, Iweala pidió a los miembros de la OMC que eviten agravar las tensiones comerciales, actúen de manera constructiva y busquen soluciones cooperativas.

El miércoles, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció una nueva serie de aranceles. El presidente impuso un arancel base del 10 por ciento a todas las importaciones a partir del 5 de abril e impuso aranceles reciprocos individualizados más altos a los socios comerciales con los que Estados Unidos "tenga los déficits comerciales más grandes", medida que entrará en vigor el 9 de abril.

Aranceles de EEUU implican retroceso para comercio global, afirma patronal mexicana

MÉXICO/Xinhua

La reciente imposición de aranceles generales por parte del Gobierno de Estados Unidos representa un cambio significativo en las dinámicas del comercio internacional, así como un retroceso que podría agravar la desaceleración del crecimiento global, difundió este jueves la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El anuncio de los nuevos aranceles ocurre en un momento en que la economía global enfrenta "retos significativos" y dichas medidas

proteccionistas podrían agravar el entorno económico, así como afectar las cadenas de suministro y elevar los costos de los bienes para los consumidores en diversos países, apuntó la Coparmex en un comunicado.

Ante ello, el organismo patronal realizó un llamado al Gobierno mexicano para fortalecer las condiciones internas de estímulo a la inversión y el crecimiento económico.

La Coparmex calificó como "prioritario" garantizar la seguridad, energía y certeza jurídica, así como reducir la carga burocrática y generar un



entorno propicio para el desarrollo empresarial.

"Solo así podremos enfrentar los desafíos globales y aprovechar las oportunidades que el comercio in-

ternacional ofrece a nuestra economía", indicó la organización patronal.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció la víspera la imposi-

sión de aranceles reciprocos contra decenas de países, bajo argumentos de prácticas comerciales injustas contra su país.

La página de Maíz

04/04/25



Nº 1007
Equipo Maíz
El Salvador. C.A.

La economía nacional sigue en reversa

Los datos del Banco Central de Reserva (BCR) reflejan que la producción nacional de bienes y servicios creció menos en 2024 que en 2023. También disminuyeron la inversión extranjera y el empleo. Y el año 2025 va incluso peor.

Mal cierre de 2024

En 2024 la producción nacional apenas aumentó 2.6 por ciento, o sea, menos que en 2023, cuando creció 3.2 por ciento¹. El Salvador volvió a quedar en el último lugar entre los países de Centroamérica en cuanto crecimiento económico.

El BCR también informó que en

2024 disminuyó la inversión de empresas extranjeras. En 2018, cuando gobernaba Salvador Sánchez Cerén, dicha inversión llegó a 826 millones de dólares, pero comenzó a bajar en los gobiernos de Bukele. En 2024 fue menor que en 2023.

Bukele lleva 6 años diciendo que

El Salvador es una maravilla de país y que muchas empresas del mundo quieren invertir acá, pero la realidad lo desmiente. Donde sí hay mucha inversión extranjera es en Costa Rica (más de 4 mil millones de dólares) y en los demás países de Centroamérica².

El Salvador: Inversión extranjera directa

Año	Monto (millones de dólares)
2018	826
2019	636
2020	24
2021	386
2022	171
2023	760
2024	640

Fuentes: CEPAL. "La Inversión Extranjera en América Latina y El Caribe 2024". Agosto de 2024. BCR. Dato de 2024.



El 2025 va peor

Este año arrancó mal y terminará peor. El Gobierno está despidiendo a miles de personas, los salarios siguen congelados y los servicios básicos se deterioran. En enero, el Índice de Volumen de Actividad Económica (IVAE), que da una idea de cómo van los negocios, fue de apenas 0.2 por ciento³. O sea, que la producción está estancada.

Hasta febrero, los precios del rubro de salud han crecido 2.34 por ciento. Se encarecieron mucho los servicios para pacientes y los productos y equipos médicos. A ese ritmo, el 2025 podría cerrar con un alza de precios de alrededor del 14 por ciento. También se siguen encareciendo algunos alimentos, el gas, los combustibles, el agua y la electricidad⁴.

Seguramente la pobreza crecerá pues hay miles de personas que se están quedando sin empleo, los precios siguen altos y los salarios y las pensiones siguen congelados.

1 BCR. <https://estadisticas.bcr.gob.sv/serie/pib-t-produccion-y-gasto-indices-de-volumen-encadenados-serie-desestacionalizada-referencia-2014-indices-de-volumen-encadenado>

2 CEPAL. "La Inversión Extranjera en América Latina y El Caribe 2024". Agosto de 2024

3 BCR. <https://estadisticas.bcr.gob.sv/serie/indice-de-volumen-de-la-actividad-economica-ivae-serie-desestacionalizada>

4 Oficina Nacional de Estadísticas y Censos. <https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/busqueda/172>

LEGISLACIÓN SUSTENTABLE DEL MEDIO AMBIENTE: ¿CUÁNDO?

Luis Arnoldo Colato Hernández
Educador

El actual régimen produjo hace algún tiempo, una legislación dirigida a la gestión del agua, que claramente privilegia a los sectores pudientes, desatendiendo a las mayorías, y que podemos apreciar no solo en la pobre cobertura, también en la pobre calidad del agua a la que los sectores populares tienen acceso.

Partamos de una elemental revisión de la hídrica del país; con un solo río de importancia, el Lempa y hasta el 90% de las aguas superficiales contaminadas, solo el 8% de estas potables, que, aunado a la agresiva desertificación promovida por el régimen, con la descarnada deforestación que adelantan sus mega proyectos para beneficiar solo a las élites, debe traducirse en menores cantidades de aguas asequibles.

Por otro lado, el régimen asegura que hasta el 97% de las familias salvadoreñas en el área urbana tienen garantizada el acceso al agua, lo que es contradicho por la CEPAL que nos dice que el dato gira en torno al 76%, sin garantías de que sea potable, por los lixiviados que cualquier prueba de calidad para esta, cualquier día, evidencia.

Por otro lado, en las áreas rurales apenas el 42% de la población tiene acceso irregular al agua, y entre ambas, apenas el 42,6% tenemos acceso a sanitización, una de las menores en América Latina.

Todo esto se ve agravado porque esta dictadura reconoce el derecho humano al agua, restringiendo sendos tratados sobre ello, que, sin embargo, no honra, pues en cambio apuesta por el negocio que supone la privatización del agua, la deforestación, el uso particular y privilegiado de los recursos naturales.

Todas estas arbitrariedades que del medio ambiente se cometen, responde a la ambigua y laxa legislación que para el medio ambiente se ha generado con el ánimo exclusivo de beneficiar a los privados, lo que el caso del agua evidencia crudamente, mientras se deja a su suerte al resto de la población.

Pero no solo eso, el expolio minero que adelanta ahora el régimen, alegando el supuesto de que somos poseedores de la sexta parte del oro superficial explotable del planeta, pretendiendo con su acostumbrada narrativa dominada por su mitomanía, vender la tesis que aquí hay suficiente riqueza para literalmente bañarnos en oro, supone además y por las particulares condiciones hidrográficas del país, la completa contaminación de ese único río de interés para todos, por cierto ya llevado por su sobre explotación al límite se sus capacidades.

Es decir; es urgente ya legislar para asegurar nuestra sobrevivencia, por encima de los negocios de esos pocos de siempre.

Consideremos ahora el respaldo para el proyecto que adelanta la dictadura: una reconocida universidad hizo público los resultados de una encuesta dirigida a medir los apoyos al régimen de parte de la población, resultando que apenas el 10% respalda por desinformación el proyecto aurífero, mientras la vasta mayoría lo rechaza.

Pues la mayoría entiende lo afirmado hace 150 años por el jefe Cree Sealth, "...cuando el último río se seque, no nos saciará la sed ningún dinero".



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](http://facebook.com/diariocolatinoder)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

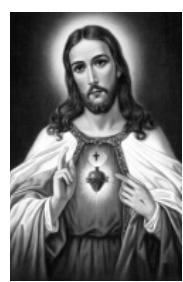
No. de Expediente: 2024231884
 No. de Presentación: 20240389749
 CLASE: 28.
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado ALINA TERESITA MILITELLO, de nacionalidad ITALIANA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: un diseño tridimensional identificado como ESPÍRAL BALON. Respecto al elemento figurativo consistente en un BALON, no se otorga exclusividad, por ser la forma usual de uno de los productos a distinguir y no puede ser otorgada su uso exclusivo a una sola persona. Conforme a lo regulado en el Art. 29 de la Ley de Marcas y otros Signos Distintivos, que servirán para: AMPARAR: JUEGOS Y JUGUETES; ARTÍCULOS DE GIMNASIA Y DEPORTE, INCLUYENDO PELOTAS. Clase: 28.

la solicitud fue presentada el día dieciocho de diciembre del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, diecinueve de diciembre del dos mil veinticuatro.



Cecilia Esperanza Godoy de Velásquez
 Registrador Auxiliar
 1a. Publicación
 (4-8-10 abril/2025)

EDICTOS Y CLASIFICADOS



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansió. Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asisteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE

IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS

A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA

ATI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Catalina)



Diario Co Latino

TU APOYO CUENTA

Contribuye a través de las siguientes cuentas:

Banco Cuscatlán

- No de cuenta: 000-000-82-010173-1
- Cuenta Corriente
- A nombre de: Co Latino de R.L.
- Teléfono: 2222-1009
- Dirección: Condominio Cuscatlán, 4a Calle Poniente, local #313, San Salvador, El Salvador.



Paypal

- Encuéntrenos en PayPal como: @COLATINO
- Correo: donacionesenlinea@diariocolatino.com
- <https://www.paypal.me/COLATINO>

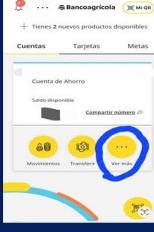


Para más información escribenos a: ventas@diariocolatino.com

1 Me gusta Comentar Enviar Compartir

AYUDAR A CO LATINO ES MUY FÁCIL CON E-BANCA

Paso 1



Paso 2



Paso 3



Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

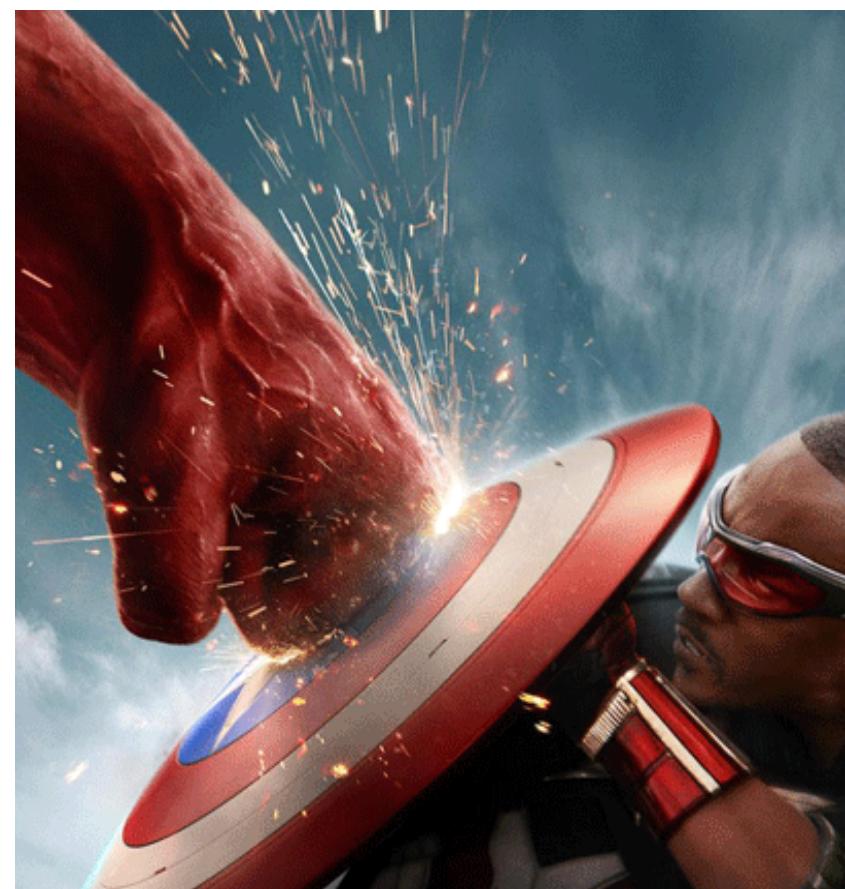
 ventas@diariocolatino.com



2271-0671

www.diariocolatino.com





Derrota ante Guyana costó un puesto a Guatemala en ranking FIFA

Ciudad de Guatemala/Prensa Latina

La derrota de Guatemala 2-3 ante Guyana en el repechaje rumbo a la Copa Oro 2025 costó un puesto, por lo cual la absoluta aparece hoy en el 106 del ranking FIFA.

La azul y blanco, dirigida por el mexicano Luis Fernando Tena, ganó luego 2-0 en casa al mismo seleccionado sudamericano (lugar 154), pero el descalabro cuando se trata de otro peor posicionado pasa factura.

Dentro de Concacaf, los de la tierra del quetzal mantuvieron el escalón 12, por detrás de Estados Unidos, México, Canadá, Panamá, Costa Rica, Jamaica, Honduras, El Salvador, Haití, Curazao y Trinidad

y Tobago. En al menos los últimos cinco años la bicolor no consigue incluirse en el top 100 del orbe, cuando su mejor ubicación en la historia se dio en 2006, asiento 50.

El profesor Tena tomó las riendas del conjunto en enero de 2022, en el 122, y desde entonces el sitio más alto de Guatemala fue el 103, que alcanzó en septiembre de 2023.

Comoquiera, analistas locales advierten que el objetivo supremo es clasificar al primer mundial, la edición de México, Estados Unidos y Canadá el próximo año.

El estratega y sus pupilos deberán continuar las eliminatorias para esa cita (marcan líderes), cuando enfrenten el 6 de junio venidero a los difíciles República Dominicana y cuatro días después a Jamaica.

Tena declaró tiempo atrás,



La selección de Guatemala sufrió una inesperada derrota ante Guyana. (Foto Prensa Libre: FEDEFUT)

en entrevista concedida a la FIFA, que espera durar mucho tiempo en Guatemala y lograr el ansiado anhelo del boleto al magno evento pl-

netario.

Ahora espera la conclusión a mediados del cercano mayo del Clausura 2025 del fútbol nacional para reunir

a la nómima y retomar el trabajo, en el cual muchos advierten ya la importancia de varios amistosos previos con once de calidad.

Barcelona gana la partida: Olmo y Víctor conservan licencia

Madrid/Prensa Latina

El Consejo Superior de Deportes (CSD) determinó este jueves mantener la licencia de los futbolistas del Barcelona Dani Olmo y Pau Víctor en lo que resta de campaña.

De esta manera el Club catalán le gana la partida a la Liga Española, después que el patronal asegurara que la selección azulgrana no había logrado arreglar su situación financiera antes de fin de año.

La resolución explica que, aunque la clave del con-

flicto radica en que se denegaron las licencias a ambos fut-

bolistas a través de una Comisión de Seguimiento, se constató la incompetencia de esta para decidir acerca del visado previo.

La Real Federación Española de Fútbol y LaLiga, le habían retirado la licencia a ambos jugadores, esgrimiendo que su club no logró firmar la palanca de los asientos VIP a tiempo.

Al acreditar la venta fuera de plazo, Olmo y Víctor, que habían

estado jugando hasta entonces gracias a un visado provisional por las lesiones de dos compañeros, no podían adquirir una segunda porque la norma federativa impide que un mismo futbolista adquiera dos licencias con un mismo club en una misma temporada.

A pesar de las críticas, el Gobierno autorizó una cautelarísima a favor de ellos para que pudieran seguir jugando hasta que todo quedó resuelto en esta jornada.

